

COMPARATIVA DE CAPTURAS DE SALMÓN DURANTE LAS CAMPAÑAS DE 2007 A 2026, AL 19 DE JUNIO

Desde el pasado día 18 de abril de 2026, los pescadores deportivos han tenido la ocasión de volver a disfrutar de la afición a la pesca deportiva en el ámbito territorial del Principado de Asturias; donde los tiempos y fenómenos geológicos han hecho posible la creación y existencia de una red hidrográfica —corta pero generosa en caudal de agua— en la que existen las especies piscícolas denominadas “selectas”, que son las preferidas por los aficionados para la práctica de la pesca deportiva, como son el Salmón Atlántico (*Salmo salar*) y la Trucha (*Salmo trutta*), en sus dos variedades: común y migratoria, denominada reo.

Dicho lo anterior, desde la **Real Asociación Asturiana de Pesca Fluvial**, en lo que sigue (**RAAPF**), trataremos un año más de facilitarles la **información comparativa de las capturas de salmón** registradas en el intervalo de tiempo transcurrido desde la campaña 2007 hasta la actual de 2026; lo cual no tiene otra finalidad distinta a mantenerles oportunamente informados semanalmente para que todos los lectores puedan tener la oportunidad de poder extraer sus propias conclusiones.

Como en años anteriores, el periodo de tiempo transcurrido es de 20 años.

La evolución gráfica de los resultados de cada río en dicho periodo de tiempo la pueden observar al final del presente estudio.

1. EVOLUCIÓN DE CAPTURAS RESPECTO DE LA MEDIA DE LAS TEMPORADAS ANTERIORES A 2024

Los datos que les vamos aportando año a año **están referidos al día 19 de junio** de cada una de las campañas indicadas y son los que se muestran seguidamente; y se expresan en la tabla 1 que sigue a continuación, en la que la columna donde se refleja el tanto por ciento, representa la **desviación de las capturas de cada año** respecto de la **media registrada** en las **dieciocho (18) campañas anteriores a la actual**.

CAMPAÑA DE 2007: Eo (147), Porcia (5), Navia (11), Esva (61), Narcea-Nalón (366), Sella-Piloña (374) y Deva-Cares (186). Lo que hace un total de 1150 salmones.

CAMPAÑA DE 2008: Eo (79), Navia (3), Esva (54), Narcea-Nalón (367), Sella-Piloña (420) y Deva-Cares (254). En total 1185 salmones.

CAMPAÑA DE 2009: Eo (16), Esva (7), Narcea-Nalón (66), Sella-Piloña (59) y Deva-Cares (6). Es decir, 204 salmones.

CAMPAÑA DE 2010: Eo (16), Esva (4), Narcea-Nalón (52), Sella-Piloña (58) y Deva-Cares (50). En total 180 salmones.

CAMPAÑA DE 2011: Eo (90), Esva (61), Narcea-Nalón (327), Sella-Piloña (332) y Deva-Cares (204). Es decir, 1014 salmones.

CAMPAÑA DE 2012: Eo (70), Navia (2), Esva (35), Narcea-Nalón (335), Sella-Piloña (284) y Deva-Cares (106). Es decir, 832 salmones.

CAMPAÑA DE 2013: Eo (112); Esva (28), Narcea-Nalón (291), Sella-Piloña (212) y Deva-Cares (95). Es decir, 738 salmones.

CAMPAÑA DE 2014: Eo (42), Esva (38), Narcea-Nalón (517), Sella-Piloña (362) y Deva-Cares (142). Es decir, 1101 salmones.

CAMPAÑA DE 2015: Eo (84), Esva (29), Narcea-Nalón (358), Sella-Piloña (275) y Deva-Cares (205). Es decir, 951 salmones.

CAMPAÑA DE 2016: Eo (59), Esva (14), Narcea-Nalón (252), Sella-Piloña (273) y Deva-Cares (119). Es decir, 717 salmones.

CAMPAÑA DE 2017: Eo (32), Esva (10), Narcea-Nalón (172), Sella-Piloña (84) y Deva-Cares (41). Es decir, 339 salmones.

CAMPAÑA DE 2018: Eo (19), Esva (10), Narcea-Nalón (177), Sella-Piloña (103) y Deva-Cares (40). Es decir, 349 salmones.

CAMPAÑA DE 2019: Eo (27), Esva (2), Narcea-Nalón (284), Sella-Piloña (212) y Deva-Cares (79). Es decir, 604 salmones.

CAMPAÑA DE 2020: Eo (8), Esva (0), Narcea-Nalón (283), Sella-Piloña (132) y Deva-Cares (113). Por tanto, el total fue de 536 salmones.

CAMPAÑA DE 2021: Eo (42), Esva (1), Narcea-Nalón (246), Sella-Piloña (110) y Deva-Cares (45). Es decir, 444 salmones.

CAMPAÑA DE 2022: Eo (15), Esva (6), Narcea-Nalón (286), Sella-Piloña (34) y Deva-Cares (27). Es decir, 368 salmones.

CAMPAÑA DE 2023: Eo (4), Esva (3), Narcea-Nalón (92), Sella-Piloña (94) y Deva-Cares (27). Es decir, 230 salmones.

CAMPAÑA DE 2024: Eo (4), Esva (3), Narcea-Nalón (92), Sella-Piloña (94) y Deva-Cares (27). Es decir, 230 salmones.

CAMPAÑA DE 2025: Eo (2), Esva (0), Narcea-Nalón (64), Sella-Piloña (19) y Deva-Cares (7). En total 92 salmones.

Año	Eo	Porcía	Navia	Esva	Narcea-Nalón	Sella-Piloña	Deva-Cares	Total	%
2007	147	5	11	61	366	374	186	1150	71,77
2008	79	0	3	54	367	420	254	1185	77,00
2009	16	0	0	7	66	59	56	204	-69,53
2010	16	0	0	4	52	58	50	180	-73,11
2011	90	0	0	61	327	332	204	1014	31,29
2012	70	0	2	35	335	284	106	832	24,27
2013	112	0	0	28	291	212	95	738	10,23
2014	42	0	0	38	517	362	142	1101	64,45
2015	84	0	0	29	358	275	205	951	42,05
2016	59	0	0	14	252	273	119	717	7,09
2017	32	0	0	10	172	84	41	339	-49,37
2018	19	0	0	10	177	103	40	349	-47,87
2019	27	0	0	2	284	212	79	604	-9,78
2020	8	0	0	0	283	132	113	536	-19,94
2021	42	0	0	1	246	110	45	444	-33,68
2022	15	0	0	6	286	34	27	368	-45,03
2023	4	0	0	3	92	94	37	230	-65,65
2024	11	0	0	0	153	74	41	279	58,05
2025	2	0	0	0	64	19	7	92	-85,24
2026	0	0	q	1	60	13	7	81	86,40

Tabla 1: Evolución de las capturas de salmón desde el año 2007 a 2025

El valor medio se ha determinado mediante el cociente entre la suma de los totales de capturas desde 2007 a 2025, ambos inclusive, y el número de años transcurridos en ese periodo de tiempo, es decir, dieciocho (18).

$$Media (\mu) = \frac{\sum_{2007}^{2025} Capturas}{19} = \frac{11313}{19} = 595$$

Asimismo, también se ha incluido en la tabla la media de capturas de cada río en el citado intervalo de tiempo; en la confianza de que dichos datos les ayuden a valorar las actuales circunstancias sobre la pesca deportiva de una especie piscícola tan emblemática para el Principado de Asturias como lo es el Salmón Atlántico (*Salmo salar*).

Antes de continuar con el análisis, resulta oportuno aclarar que, a pesar que en los primeros años estudiados (2007, 2008 y 2012) los ríos Porcía y Navia estuvieron abiertos a la pesca, las capturas obtenidas en ellos fueron muy escasas, por lo que su incidencia en los cálculos es prácticamente nula.

Los datos precedentes sirven para observar que la **media de capturas** de esas diecinueve (19) campañas anteriores a la actual fue de **595 salmones**, lo que indica que **—respecto de esa media—** en esta temporada de 2026 se produce **un descenso** de ejemplares oficialmente controlados de **-86,40 por ciento (-86,40 %)**; lo cual permite predecir que hasta el momento actual, después de **cuarenta y cinco (45) días efectivos de pesca**, en la campaña de 2025 **la conservación de la especie** —respecto del valor medio de capturas anteriormente citado— **no ha experimentado prácticamente ningún cambio con relación a los números de la semana anterior (-86,91 %)**, lo cual es un dato a tener en cuenta porque aún representa una cantidad satisfactoria para la protección y conservación del salmón durante su fase de vida en las aguas continentales.

En este sentido, téngase en cuenta que en las campañas precedentes **las desviaciones porcentuales** de capturas respecto del citado **valor medio** fueron, aproximadamente, del 84,84 % en 2007; del 90,09 % en 2008; de -67,28 % en 2009; de -71,13% en 2010; del 162,66 % en 2011; del 33,46 % en 2012; del 18,39 % en 2013; del 76,62 % en 2014; del 52,55 % en 2015; del 15,02 % en 2016; de -45,62 % en 2017; de -44,02 % en 2018; de -3,11 % en 2019; de -14,02 % en 2020; de -28,78 % en 2021; de -40,97 % en 2022; de -63,10 % en 2023; y de -55,24 % en 2024.

Los valores expresados anteriormente han sido obtenidos mediante la siguiente expresión:

$$D_{\mu} = \frac{C_i - \mu_{2007}^{2024}}{\mu_{2007}^{2024}} \cdot 100$$

Siendo:

D_{μ} : Desviaciones respecto de la media (μ), expresadas en tanto por 100 (%).

C_i : Número total de capturas del año (i) considerado.

μ : Media aritmética de la suma total de capturas en el periodo 2007 a 2024, ambos inclusive, calculada con la fórmula anteriormente indicada.

En puridad, de acuerdo con los postulados de la Teoría de Errores, lo que se debería haber determinado es lo que se denomina **“error medio cuadrático de la media”**, pero para ello hubiera sido necesario disponer de no menos de treinta (30) valores de la misma magnitud y no dieciocho (18) como se ha hecho, lo cual representa precisamente algo más de la mitad de la cantidad mínima que se precisa para la estimación estadística según dicha teoría.

El **error medio cuadrático de la media** se puede calcular mediante:

$$e_c^m = \sqrt{\frac{\sum_i^n \varepsilon_i'^2}{n \cdot (n - 1)}}$$

Fórmula que se puede encontrar fácilmente en cualquier tratado de Matemáticas donde se estudie la mencionada Teoría de errores.

En la expresión anterior:

e_c^m = Error medio cuadrático de la media.

ε_i' = Errores aparentes o respecto de la media aritmética; o sea, la diferencia entre el valor de la media aritmética de las magnitudes y cada una de ellas: $(\mu - m_i)$.

n = Número de magnitudes disponibles.

No obstante, si se analizan los datos anteriores desde una óptica especulativa —de la que procuramos huir siempre que podemos, por carecer de datos reales precisos—, es bien cierto que hasta este instante no resulta posible estimar de modo razonable las variables que están incidiendo en esta aparente protección de la especie piscícola, puesto que a día de hoy no hay forma de saber cuál es el número real de salmones existente en los distintos ríos salmoneros de la región; ya que tanto en el Eo, como en el Esva, el retorno de los salmones es aún muy poco significativo (prácticamente nulo); poniendo en evidencia que sólo han llegado —en cantidades inferiores a las deseables— a los sistemas de ríos Narcea-Nalón, Sella-Piloña y Deva-Cares circunstancia que tiene completamente atribulados a todos los aficionados; quienes achacan que esto está siendo provocado por la falta de precipitaciones en el Principado de Asturias.

La creencia entre algunos sectores de los aficionados es que esto es debido a que el retorno de los salmones se efectúa cada año de modo más tardío; si bien esta circunstancia no tiene todavía ninguna justificación científica demostrable, lo cual —a nuestro parecer— no es sino la consecuencia de no disponer de datos reales precisos sobre esta aparente anomalía. Lo único que sí sabe con certeza la Administración de Pesca del Principado de Asturias, es que la pesca comercial que mantiene Irlanda desde hace muchos lustros —sin que la CE se dé por aludida y ponga coto a estas prácticas abusivas—, se está llevando de por medio una gran parte de los salmones de retorno que tienen su origen biológico en la costa norte de España, donde el Principado de Asturias, sin ningún género de dudas, es el más perjudicado.

En cualquier caso, no es en absoluto desdeñable que las medidas de protección de la especie incluidas en la actual Normativa de pesca, cosa que, por otra parte, —aunque algunas son realmente novedosas, como lo es la limitación del cupo de capturas por temporada y río—, llevan vigentes desde hace varias temporadas y están contribuyendo favorablemente a que se posibilite la supervivencia de una buena parte de los salmones retornados y los que puedan retornar en fechas venideras a los ríos de la región; lo verdaderamente importante es que a la época del desove natural llegue con vida el mayor número posible de parejas reproductoras, **para garantizar la tasa de reposición biológica de las poblaciones** de estos peces en el Principado de Asturias.

En este sentido, la lógica no puede ser más aplastante: a menor número de retorno de reproductores adultos a los ríos del Principado de Asturias, menos serán los esguines de salmón que tengan la oportunidad de regresar al mar para completar su fase de crecimiento y alcance de la madurez sexual que les incite a cerrar su ciclo biológico vital en los ríos anteriormente citados.

Por esto es tan importante **la unión de esfuerzos colaborativos** de todos los actores involucrados en esta apasionante tarea que representa lograr que el salmón no desaparezca de los ríos de la región; y **debemos ser los propios pescadores** los que mayor interés necesitamos demostrar para tratar de conseguirlo.

2. COMPARATIVA INDIVIDUAL DE CAPTURAS DE CADA RÍO

Si ahora se hace la comparación río a río considerando los valores absolutos de capturas de cada uno de ellos considerados de manera individual, la cosa cambia sustancialmente y se observa lo que se indica en la tabla 2.

Año	Eo	Porcía	Navia	Esva	Narcea-Nalón	Sella-Piloña	Deva-Cares
2007	0,00	0,00	0,00	40,00	-510,00	-2776,92	-2557,14
2008	0,00	0,00	0,00	-5300,00	-511,67	-3130,77	-3528,57
2009	0,00	0,00	0,00	-600,00	-10,00	-353,85	-700,00
2010	0,00	0,00	0,00	-300,00	13,33	-346,15	-614,29
2011	0,00	0,00	0,00	-6000,00	-445,00	-2453,85	-2814,29
2012	0,00	0,00	0,00	-3400,00	-458,33	-2084,62	-1414,29
2013	0,00	0,00	0,00	73,00	-385,00	-1530,77	-1257,14
2014	0,00	0,00	0,00	-3700,00	-761,67	-2684,62	-1928,57
2015	0,00	0,00	0,00	-2800,00	-496,67	-2015,38	-2828,57
2016	0,00	0,00	0,00	-1300,00	-320,00	-2000,00	-1600,00
2017	0,00	0,00	0,00	-900,00	-186,67	-546,15	-485,71
2018	0,00	0,00	0,00	-900,00	-195,00	-692,31	-471,43
2019	0,00	0,00	0,00	-100,00	-373,33	-1530,77	-1028,57
2020	0,00	0,00	0,00	100,00	-371,67	-915,38	-1514,29
2021	0,00	0,00	0,00	0,00	-310,00	-746,15	-542,86
2022	0,00	0,00	0,00	-500,00	-376,67	-161,54	-285,71
2023	0,00	0,00	0,00	-700,00	-53,33	-623,08	-428,57
2024	0,00	0,00	0,00	100,00	-155,00	95,31	-485,71
2025	0,00	0,00	0,00	100,00	-6,67	-46,15	0,00

Tabla 2: Evolución porcentual individual de capturas de cada río a lo largo de las últimas 18 campañas anteriores de pesca

Para el cálculo automatizado de los valores indicados en las columnas de cada río, se ha utilizado la fórmula que se muestra a continuación:

$$E = \frac{C_{18} - C_i^{18}}{C_{18}} \cdot 100$$

Siendo:

E_i = Evolución de capturas de cada río, en %.

C_{18} = Capturas registradas en la temporada actual en el río considerado.

C_i^{18} = Capturas registradas en cada temporada anterior en el río considerado.

Los números afectados de signo negativo **implican una mayor protección** del salmón en esta campaña de 2025 respecto de cada una de las anteriores consideradas, mientras que los de signo positivo **indican precisamente todo lo contrario**.

En todo caso, resulta necesario indicar que **los datos de capturas** que se ponen a disposición de los lectores de este sitio web responden a los obtenidos como consecuencia de la **información telefónica recabada diariamente en los Centros Oficiales de Información y Precintaje de Salmones** para la elaboración de las crónicas que se facilitan diariamente al cierre

de dichos centros. Se trata, por tanto, de datos oficiosos y que, consecuentemente, no están amparados con el rango de oficialidad; **tienen por tanto un carácter orientativo** y han sido determinados mediante una conocida aplicación informática.

3. DATOS SOBRE LOS SALMONES DE INVIERNO

A continuación, se facilitan y analizan los datos estadísticos sobre el peso medio y el número de **salmones de seis o más kilos** que se han sacrificado hasta el día 19 de junio de cada una de las **veinte (20) campañas** transcurridas desde 2007 hasta el presente año de 2026, inclusive.

CAMPAÑA DE 2007.- Al día 19 de junio, el número de salmones pescados fue de 68, con un peso medio de 7,046 kilos. La campaña finalizó con un total de 74 salmones de 7,008 kilos de peso medio.

CAMPAÑA DE 2008.- A la fecha indicada, en el año 2008 se llevaban pescados 86 salmones de seis o más kilos, con un peso medio de 6,983 kilos, con los que dio por concluida la campaña.

CAMPAÑA DE 2009.- En la campaña del 2009, el número de salmones de seis o más kilos de peso oficialmente precintados fue de 28, con peso medio de 7,099 kilos; datos que coincidieron con los registrados cuando concluyó el periodo hábil.

CAMPAÑA DE 2010.- Al día 19 de junio se llevaban pescados 26 salmones, con un peso medio de 7,046 kilos. La campaña finalizó con idénticos registros.

CAMPAÑA DE 2011.- Durante la campaña del año 2011, al día 19 de junio se llevaban controlados un total de 235 salmones, de un peso medio de 6,633 kilos, que coincidieron con los valores del cierre de la campaña de este año.

CAMPAÑA DE 2012.- Hasta el día 19 de junio de 2012, se llevaban pescados un total de 178 salmones, de 7,155 kilos de peso medio. La temporada concluyó con el sacrificio de un total de 206 ejemplares, con un peso medio de 7,044 kilos.

CAMPAÑA DE 2013.- En el transcurso de la campaña de 2013, al día 19 de junio se registraron 178 capturas de 7,155 kilos de peso medio. La temporada concluyó con un total de 149 salmones de las características citadas con anterioridad, registrando un peso de 7,004 kilos.

CAMPAÑA DE 2014.- En lo que llevaba transcurrido de aquella temporada, hasta el día 19 de junio, se llevaban oficialmente controlados 92 salmones de peso igual o superior a 6 kilos, con un peso medio de 6,670 kilos. Al final de la campaña, el número de salmones sacrificados con las características indicada fue de 95, con un peso medio de 6,646 kilos.

CAMPAÑA DE 2015.- Hasta el día 19 de junio del año 2015, se habían controlado de forma oficial 118 salmones cuyo peso medio fue de 6,819 kilos. La campaña finalizó con la captura de un total de 122 salmones de estas características, arrojando un peso medio de 6,802 kilogramos.

CAMPAÑA DE 2016.- Hasta la fecha del 19 de junio de la temporada correspondiente al año 2016, el número de salmones de peso igual o superior a 6 kilos fue de 89, con un peso medio de 7,256 kilos. Al final de la campaña, se precintaron un total de 94 salmones y su peso medio ascendió a 7,204 kilos.

CAMPAÑA DE 2017.- En lo que llevaba transcurrido de esta temporada, hasta el día 19 de junio, se habían pescado 51 salmones de 6,664 kilos de peso medio. La campaña concluyó con 53 salmones de las características de peso indicadas, alcanzando el peso medio final de 6,686 kilos.

CAMPAÑA DE 2018.- Hasta el día 19 de junio de 2018, se llevaban oficialmente controlados 56 salmones, con un peso medio de 6,670 kilos. La campaña cerró con un total de 66 salmones, los cuales arrojaron un peso medio de 6,769 kilos.

CAMPAÑA DE 2019.- En lo que llevaba transcurrido de dicha temporada, hasta el día 19 de junio, se habían oficialmente controlado 93 salmones, con un peso medio de 6,836 kilos. Al final de la campaña, el número total de salmones de las características indicadas (6 o más kilos de peso) fue 105, los cuales alcanzaron un peso medio de 6,830 kilos.

CAMPAÑA DE 2020.- En la pasada campaña de 2020, a la fecha del 19 de junio el número de salmones pescados de 6 o más kilos fue de 135, arrojando un peso medio de 6,731 kilos. Ese año, la campaña cerró con 137 salmones que presentaron un peso medio de 6,718 kilos.

CAMPAÑA DE 2021.- En esta temporada, hasta el día 19 de junio, se llevaban oficialmente controlados 156 salmones de las características de peso consideradas para esta comparativa, que en la romana habían arrojado un peso medio de 6,870 kilos. Al cierre de la campaña el número de salmones precintados de estas características fue de 167, con un peso medio final de 6,841 kilos.

CAMPAÑA DE 2022.- En lo que lleva transcurrido de esta temporada, hasta el día 19 de junio, se llevan oficialmente controlados 80 salmones de las características de peso consideradas para esta comparativa, que dieron en el control de pesaje un peso medio de 6,776 kilos. Al final del periodo hábil de pesca, el número total de salmones de 6 o más kilos de peso fue de 84, los cuales presentaron un peso medio final de 6,767 kilos

CAMPAÑA DE 2023.- En la pasada temporada de 2023, el número de salmones oficialmente controlados de las características de peso indicadas, es de 17, alcanzando un peso medio de 6,602 kilos. Al cierre de la campaña, el número de salmones fue de 22, los cuales tuvieron un peso medio de 6,533 kilos.

CAMPAÑA DE 2024.- En lo que lleva transcurrido de la actual campaña, el número oficial de salmones de 6 ó más kilos de peso es de 48, cuyo peso medio es de 7,010 kilos. El número final fue de 54 salmones de 6,533 kilos.

CAMPAÑA DE 2025.- En la pasada temporada de pesca, al 19 de junio se llevan controlados un total de 27 salmones de las características de peso anteriormente citadas; los cuales han arrojado un peso medio de 6,763 kilos.

CAMPAÑA DE 2026.- En esta campaña de pesca, a la fecha indicada del 19 de junio, se llevan oficialmente precintados 14 salmones, cuyo peso medio es de 6,968 kilos.

AÑO	Nº	Pm (Kg)	Final	Pm (Kg)	Huevos perdidos
2007	68	7,046	79	7,008	415224
2008	86	6,983	86	6,983	476591
2009	28	7,099	28	7,099	149079
2010	26	7,046	26	7,046	137397
2011	235	6,633	235	6,633	1169066
2012	178	7,155	206	7,044	1088298
2013	145	6,994	149	7,004	782697
2014	92	6,670	95	6,668	475095
2015	115	6,827	122	6,802	622383
2016	84	7,289	94	7,197	507389
2017	51	6,664	53	6,686	265769
2018	55	6,406	66	6,769	335066
2019	83	6,894	105	6,830	537863
2020	126	6,730	137	6,718	690275
2021	140	6,869	167	6,841	856835
2022	74	6,300	84	6,767	426321
2023	17	6,600	22	6,533	84150
2024	43	7,000	54	6,945	281273

2025	27	6,800	30	6,751	151897,5
2026	14	6,968			

Tabla 3: Número y peso medio de los salmones pescados de 6 o más kilogramos

A la vista de lo anterior, **durante los cuarenta y cinco (45) días hábiles transcurridos** de la presente campaña de pesca, se está notando una cierta variabilidad del retorno de los magníficos salmones de dos o tres años de mar, con peso igual o superior a 6 kilogramos, con valores máximos en los años 2011 (235) y 2012 (188); y con mínimos en las campañas 2009 (28), 2010 (20) y 2023 (17); pasando por valores muy discretos en los años 2017 (51), 2018 (56).

En cualquier caso, los **catorce (14) salmones pescados** representan **el 17,28 por ciento (17,28 %)** del total de capturas registradas (81) hasta el momento actual y que —de no haber sido sacrificados- **habrían supuesto disponer entre todos los ríos asturianos de unos 146328 huevos** durante la época del desove natural; siempre y cuando se considere que todos estos salmones hubiesen sido hembras, hecho poco probable, dado que únicamente la Administración del Principado de Asturias dispone de los datos biológicos de las capturas salmoneras, que se recogen de los ejemplares capturado en el momento de expedición de la Guía de Procedencia del Salmón, que es el documento oficial que justifica legalmente su tenencia y transporte.

4. PESO MEDIO DE LOS SALMONES PESCADOS Y PÉRDIDAS DE HUEVOS DEBIDAS A SU SACRIFICIO

En esta sección de la presente Comparativa de Capturas, aportamos unos datos que quizás puedan servir a nuestros lectores a forjarse una idea sobre la biología de la especie piscícola más emblemática que los pescadores deportivos españoles —y de otras nacionalidades— puedan encontrar en los ríos salmoneros del Principado de Asturias.

Río	Nº Parejas	Peso medio (Kg)	Pérdida de huevos	Pérdida de salmones de retorno	%
Eo	0	0,000	0	0,00	0,00
Esva	0,5	4,300	3225	0,32	1,06
Narcea-Nalón	30	5,210	234450	23,45	76,70
Sella-Piloña	6,5	4,660	45435	4,54	14,86
Deva-Cares	3,5	4,300	22575	2,26	7,39
TOTAL	40,5		305685	30,57	100,00

Tabla 4: Pérdida de huevos y de retorno de salmones al día 19 de junio de 2026

Por tanto, el número teórico aproximado de huevos perdidos hasta la fecha como consecuencia del **sacrificio de las parejas de salmones** oficialmente controlados hasta el día **19 de junio de 2026**, asciende a **302460**; lo cual habría supuesto un retorno teórico de **30,25 salmones (1 por 10000)** a los ríos salmoneros asturianos, de los cuales el 77,51 por ciento (77,51 %), es decir, 23,45 salmones, corresponderían al sistema Narcea-Nalón; 4,54 al sistema Sella-Piloña (4,54 %); 2,26 al sistema Deva-Cares (6,53 %); y 0,32 al Esva (1,06 %).

En vista de lo anterior, creemos que resulta necesario aclarar que, para estar del lado de la seguridad, **el cálculo de la pérdida de huevos se ha realizado de forma conservadora**, toda vez que las referencias bibliográficas consultadas establecen de modo unánime que, por kilogramo de peso, una hembra de dos o más años de mar —en la época del desove— albergaría en sus órganos reproductivos entre 1500 y 2000 huevos.

Por este motivo, **se ha considerado oportuno adoptar el valor de 1500 huevos por kilogramo de peso** como factor multiplicador para estimar los huevos perdidos a consecuencia del sacrificio de las parejas de reproductores; lo cual, para una hembra de 5 kilos de peso, el número de huevos potencialmente desaprovechados sería, aproximadamente, de 7500, que puede llegar a ser interpretado como un cierto sesgo conservador.

No obstante, observando los resultados que se muestran en la tabla 4, creemos necesario aclarar que el número esperable de retornos en ningún caso debe ser contabilizado mediante cifras

expresadas con números decimales —propias del resultado de los cálculos realizados—, sino como unidades enteras exactas.

Por otra parte, en virtud de los datos precedentes, se puede apreciar que **el sistema Narcea-Nalón es el que mayores salmones está proporcionando a los aficionados**, aventajando en 548 gramos al sistema de ríos Sella-Piloña; en 1034 gramos al sistema de ríos Deva-Cares; y en 2188 gramos al río Eo.

Por tanto, son los lectores quienes están en las mejores condiciones para extraer las conclusiones que consideren oportunas, puesto que nuestra función es exclusivamente periodística y no tiene otro objetivo diferente al de la simple y mera información estadística.

5. ZONAS DONDE SE ESTAN PESCANDO LOS SALMONES EN LA CAMPAÑA DE 2025

Siguiendo la estrategia iniciada hace algunas temporadas a instancias de los señores socios de la **REAL ASOCIACIÓN ASTURIANA DE PESCA FLUVIAL (RAAPF)**, seguidamente les facilitamos información sobre las zonas de los distintos ríos salmoneros en los que los pescadores han conseguido extraer los **salmones que se llevan oficialmente controlados hasta el día 19 de junio**, haciendo constar que dichos datos han sido obtenidos en los **Centros Oficiales de Información y Precintaje de Salmones** distribuidos por los ríos de la región, y corresponden a los datos que han proporcionado los pescadores durante el proceso de pesaje y obtención de muestras de sangre, escamas y tejido muscular de la aleta caudal a los agentes de Medio Natural que prestan servicio en dichos centros.

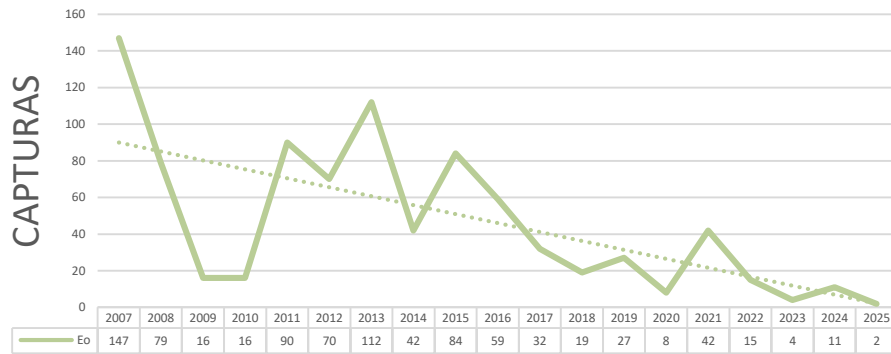
Río	Nº Total	Zona Libre	%	Cotos	%	Total
Eo	0	0	0,00	0	0,00	0,00
Esva	1	0	0,00	0	0,00	0,00
Narcea-Nalón	60	10	16,67	50	83,33	100,00
Sella-Piloña	13	3	23,08	10	76,92	100,00
Deva-Cares	7	2	28,57	5	71,43	100,00
TOTAL	81					

Tabla 5: Zonas donde se están pescando los salmones

Los números indicados en la tabla 5 son esclarecedores: muestran que los ríos más compatibles con la conservación y protección del salmón son, por este orden, el sistema de río Deva-Cares, con siete de siete salmones pescados en cotos (100 %), y consecuentemente con la mejor rotación entre los pescadores; seguido del río Eo, con dos de dos (100 %) salmones pescados en tramos acotados. Finalmente, los sistemas de ríos Narcea-Nalón (60,94 %) y Sella-Piloña (47,37 %), son los ofrecen números inferiores a los citados Deva-Cares y Eo.

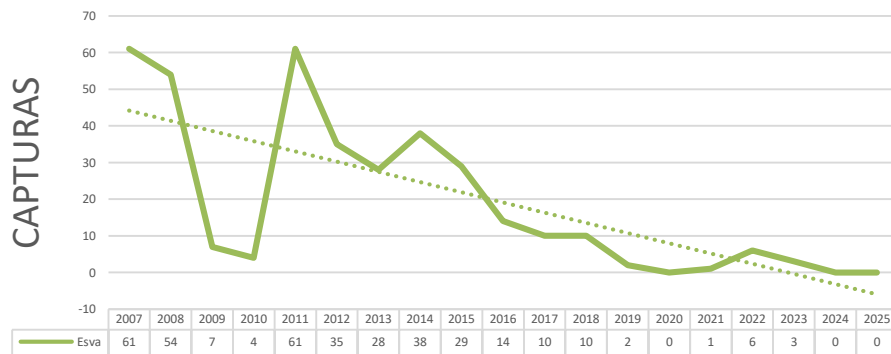
6. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA EVOLUCIÓN DE CAPTURAS DE CADA RÍO

GRÁFICO DE CAPTURAS DEL RÍO EO



AÑOS
Nº DE SALMONES

GRÁFICO DE CAPTURAS DEL RÍO ESVA



AÑOS
Nº DE SALMONES

GRÁFICO DE CAPTURAS DEL SISTEMA DE RÍOS NARCEA-NALÓN

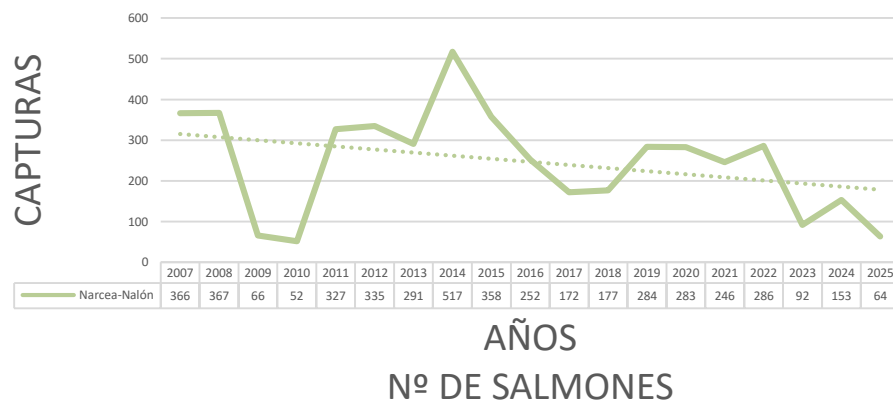
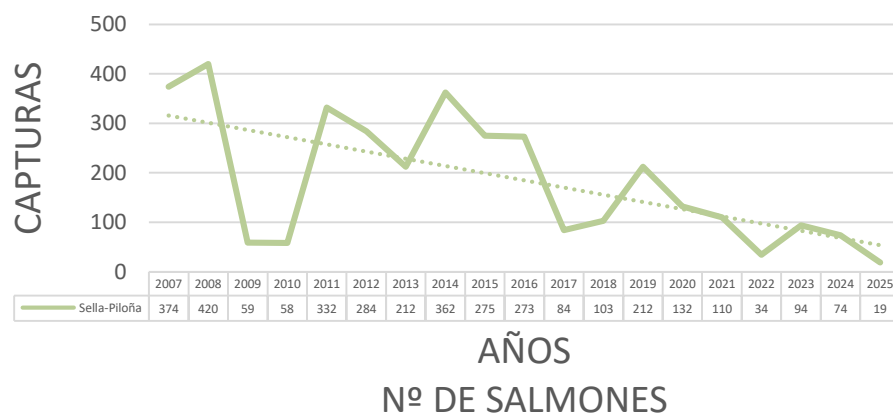
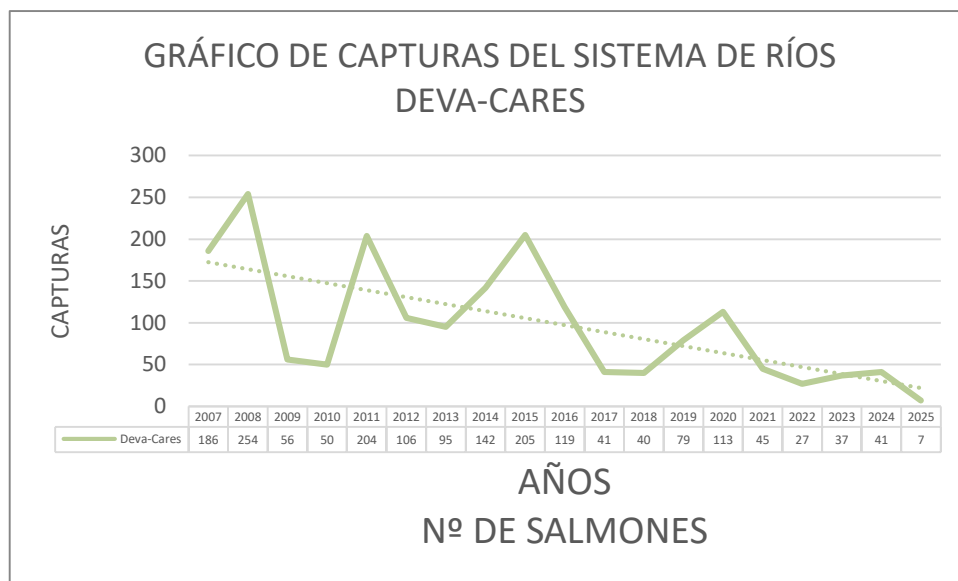
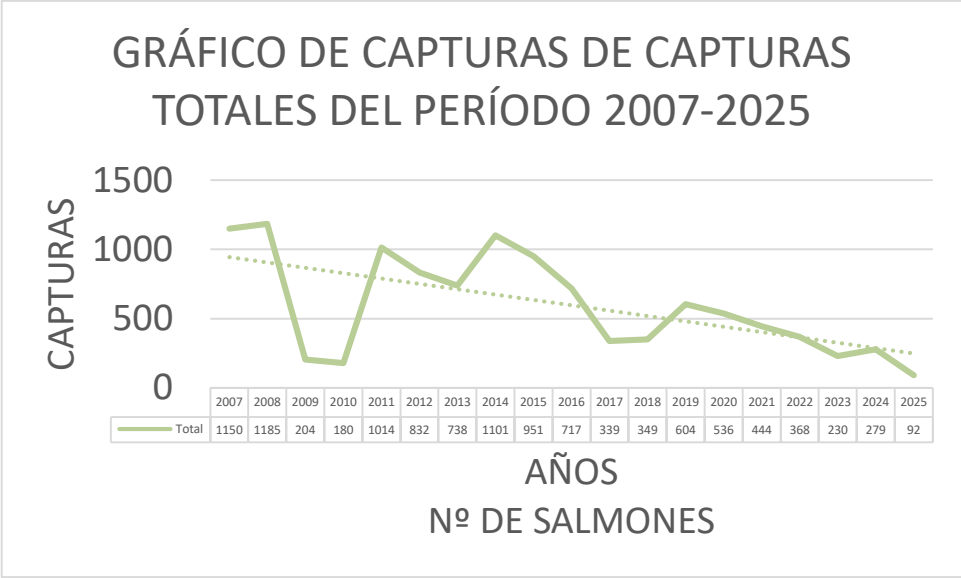


GRÁFICO DE CAPTURAS DEL SISTEMA DE RÍOS SELLA-PILOÑA

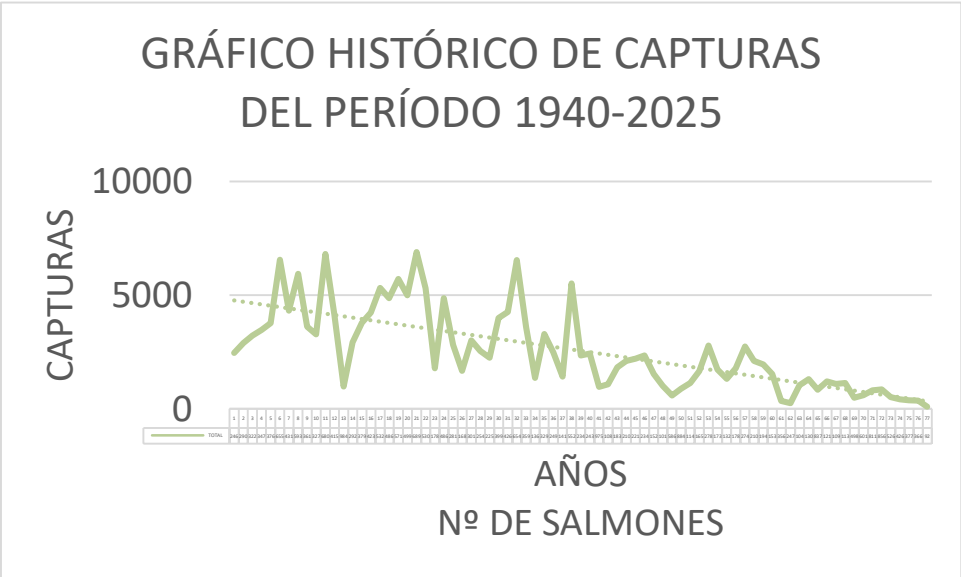




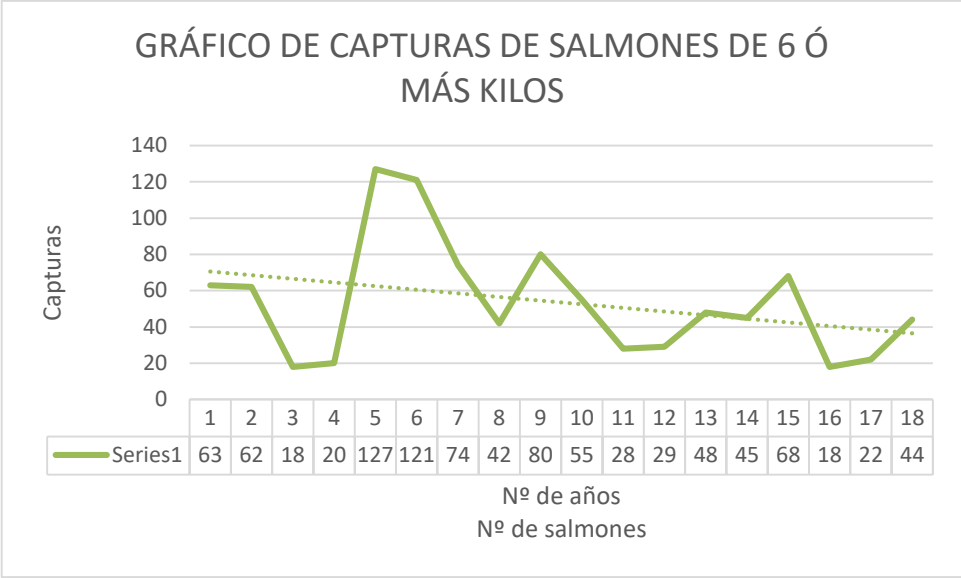
7. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA EVOLUCIÓN DE CAPTURAS TOTALES



8. GRÁFICO HISTÓRICO DE CAPTURAS TOTALES DEL PERÍODO 1949-2025



9. GRÁFICO DE CAPTURAS DE SALMONES DE 6 Ó MÁS KILOS



10. GRÁFICO DEL PESO MEDIO DE LOS SALMONES DE 6 Ó MÁS KILOS

